

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

**CIRCULAR No.: 50.**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 04 de junio de 2020.

**CC. JEFES DE RECURSOS HUMANOS DE DIRECCIONES  
GENERALES, SUBDIRECCIONES GENERALES, DIRECTORES  
DE ÁREA, JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE  
HOSPITALES, DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD, JEFES  
DE UNIDAD Y DE DEPARTAMENTO.  
PRESENTES.**

En atención al comunicado emitido por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el cual solicita el apoyo de la ciudadanía para el aislamiento total a partir del día 05 de junio hasta el día 15 de junio del año en curso, pidiendo que sólo se desarrollen actividades de salud y alimentarias; en ese sentido y toda vez que nuestras funciones son esenciales para la población en materia de salud, solicitamos su valiosa colaboración para que guarden las medidas preventivas sanitarias emitidas en circulares 46, 47 y 49, llevando a cabo el protocolo de la nueva normalidad para el combate del virus SARS – coV2 (COVID-19), por lo tanto, se les informa que se seguirá trabajando la cobertura que se brinda cotidianamente (primer y segundo nivel así como unidades aplicativas y afín), por ello deberán continuar en sus centros de trabajo, realizando las guardias correspondientes, sin rebasar el 20% sobre el total de trabajadores en áreas administrativas, de acuerdo a los roles establecidos por sus Jefes Inmediatos o Directivos; invitando a todo el personal a portar su identificación oficial de la Secretaría, por motivos de seguridad e identidad ante las autoridades competentes.

Los tramites con carácter de urgente que se realizan en las diferentes áreas administrativas se harán mediante los correos institucionales para acatar las disposiciones oficiales pertinentes, no contando con atención al público excepto de situaciones de pagos pendientes donde se atenderá con previa cita en el área correspondiente, lo anterior durante el periodo en comento.

No dudando de todo el esfuerzo que ponen en el empeño de su labor, les reitero mi reconocimiento y admiración por su noble tarea.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**

**Mtro. DAVID BONCHA SUÁREZ.**



Gobierno del Estado

# SALUD

Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca  
Dirección de  
Administración

C.c.p. Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Para su conocimiento.  
Mtro. Donato Augusto Casas Escanilla. Secretario de Salud del Estado y Director General de los S.S.O. Mismo fin.  
Dr. Juan Carlos Márquez Heine. Subdirector General de los S.S.O. Mismo fin.  
Dr. Luis Martín de Jesús Mathus Alonso. Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O. Mismo fin.  
Dra. Rosa Lilia García Kavanagh. Subdirectora General de Innovación y Calidad de los S.S.O. Mismo fin.  
Dr. Saíd Vázquez Valle. Coordinador General de Jurisdicciones Sanitarias de los S.S.O. Mismo fin.  
Lic. Elena Elizabeth de la Rosa Revilla. Directora de Asuntos Jurídicos de los S.S.O. Mismo fin.  
L.C.P. Samuel Alba de Jesús. Encargado de la Unidad de Servicios de Personal de los S.S.O. Mismo fin.

Minutario.